

G. cont 468/46



Excmos Señores.

El que suscribe Victoriano Franco Martín Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bea de Aragón y siete años de edad, casado y de profesión Molinero a V. E. con el debido respecto tiene el honor de exponer:

Que siendo tantas las ocupaciones que cuenta para atender a las necesidades de explotación para el pueblo, y un río de otros limitados, es por lo que a V. E. suplico me sea aceptada la dimisión de Alcalde de este Excmo Ayuntamiento, por ser de todo punto imposible seguir atendiendo a las dos obligaciones.

Gracias que espero conseguís del neto proceder de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años para bien y engrandecimiento de nuestra Patria.

Bea a primero de Enero de mil novecientos...



2.º Año de la Victoria
El Alcalde
Victoriano Franco

Excmos. Señores Gobernador Civil de la Provincia
C. de C.

1º
216

Sírvase Vd. informarme lo que proceda respecto a la instancia de el Alcalde de Bea Victoriano Franco, que con este objeto le remito adjunta, y deme cuenta con devolución de dicho documento para la resolución que haya lugar.

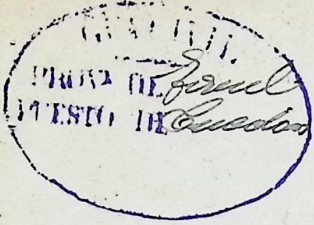
Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 10 de Enero de 1940

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Cocalón





Excmo. señor:

Consecuente a su respetado escrito del Negociado 1º numero 216 de fecha 10 del actual tengo el honor de participar a la respetada y superior autoridad de V.E. que cuantos motivos alega en la ab junta instancia el Sr. Alcalde del puebl de Bea de la demarcación de este Puesto son ciertos.

Dios guarde a V.E. muchos años

Cucalón 16 de Enero de 1.940.

El Comandante del Puesto.

Guadalupe Anfrat. Fu

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de

10
h49

En vista de la excusa que alega en la instancia que me dirige con fecha 1.^a de este mes para que le releve en el cargo de Alcalde Presidente de ese Ayuntamiento y habiendo sido comprobada la exactitud de la justificación, haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado disponer que cese en los cargos de Alcalde y Gestor del Ayuntamiento de Bea.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia, y demás efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 17 de Enero de 1940
El Gobernador civil

Victoriano Franco Martin = Alcalde del Ayuntamiento

10
hhh

Habiéndoselo admitido la renuncia al Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bea D. Victoriano Franco Martín en atención a las razones que alega que le impediría la continuación en el mismo, luego a V.S. se sirva proponerme una persona de aquella vecindad que reúna las condiciones que fija la regla 5ª de la Orden de 30 de Octubre de 1937 para cubrir la vacante, informándome además de quien a su juicio es más apto de entre los actuales Concejales o el que se nombra para desempeñar la Alcaldía.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 17 de Enero de 1940

El Gobernador civil

Jefe Provincial de F.E.F. y de las J.O.N.S. de Teruel

Alcaldie
de
Bea
(Beaumont)

Nº 9
9 DE 1. DE 1943

Requiere acompaña
& V. E. Distanza en un
servicio, solicitando co-
mision en cargo por
los datos en que se
propone.

Lo que tengo el ho-
nor de comunicar a V. E.
para su conocimiento
y efectos.

Dios guarde a España
y a V. E. unido a
Bea 1 de Diciembre 1943

Aud en la Victoria

El alcalde

Vitoriano Jorcano
~~_____~~



Excmo. Sr. Comandante Civil de
la Provincia

~~_____~~
Beaumont